La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Profesional de Estudios Técnicos y Financieros

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2552 del 31 de Diciembre de 2002
de la Secretaría de Educación Departamental.

Certifica la Aptitud Ocupacional de

GLORIA AMPARO LOPEZ CORTES

En el Programa

Técnico Auxiliar de Enfermería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Técnica, establecidos por la institución y las disposiciones legales con una intensidad de 1800 horas.

Rector

Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a 20 de Febrero de 2003

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO

Centro Profesional de Estudios Técnicos y Financieros

En Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 20 días del mes de Febrero del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Programa de Auxiliar de Enfermería, los suscritos Rectora y Secretaria del

Centro Profesional de Estudios Técnicos y Financieros

Institución aprobada en el Programa de Auxiliar de Enfermería y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental y con concepto favorable por parte del Ministerio de Salud para certificar la Aptitud Ocupacional

Según Resolución No. 2552 del 31 de Diciembre de 2002 y Acuerdo No. 052 del 20 de Diciembre de 2002 respectivamente.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al programa de Auxiliar de Enfermería, se procedió a certificar la Aptitud Ocupacional en:

TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÌA

Al graduando cuyo(s) nombre(s), apellido(s) y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

LOPEZ CORTES GLORIA AMPARO
C.C. No. 67.020.311 Cali

Es fiel copia del Acta Origina General No. 01 de fecha 20 de Febrero de 2003.

Firmado y sellado por Nercyn López de Gómez (Rectora) Y Elizabeth Escobar García (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 20 días del mes de Febrero del año 2003, Firmado y Sellado

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron

Rectora
Nercyn López de Gómez
C.C. No. 29.084.902 de Cali

Secretaria
Elizabeth Escobar García
C.C. No. 31.887.072 de Cali

Powered by CamScanner